

Bucaramanga, 14 de abril de 2025

Señores,
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Dra. DIANA PAOLA GAITAN
Coordinador
Bucaramanga, Santander

E. S. M.

REF: Respuesta Oficio N° 5052 10 de abril de 2025

Atento saludo,

JHONATHAN RONDON PINZON, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1095910330, actuando en calidad de solicitante de la marca de naturaleza mixta bajo el expediente **No. SD2025/0007093**, por medio de la presente, dentro del término legal establecido, procedo a dar respuesta a las requisiciones de la entidad en los siguientes términos:

1. *La información suministrada en la casilla de “reivindicación de colores” no coincide con la etiqueta aportada.*

En efecto se evidencia, que en el petitorio se indica que desea reivindicar los colores bajo las referencias, verde y amarillo. Sin embargo, la etiqueta contiene otros colores (negro, gris) los cuales no fueron reivindicados en la casilla de reivindicación de colores.

(...)

Por consiguiente, se le requiere para que: De conformidad con el numeral 1.2.5.5. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única: -Indique de manera expresa los colores que no fueron reivindicados y que se evidencian en la etiqueta aportada (negro, gris), a través de su nombre o mediante la utilización de un código de referencia internacional que permita su validación posterior, como Pantone, Focoltone o RGB (se le recomienda de conformidad con la circular única capítulo primero título X, si desea utilizar un sistema de identificación de color internacional deberá hacerlo utilizando únicamente UNO solo, el cual sea de acceso público e indicando únicamente el código designado por el sistema elegido ejemplo: HEX; PANTONE; RGB; o CMYK). Si, por el contrario, no desea reivindicar los colores, deberá allegar una nueva etiqueta en blanco y negro del signo solicitado (si allega una nueva etiqueta tenga presente que las variaciones en los componentes gráficos entre el signo presentado en su solicitud original y el que anexe en su respuesta no deberán cambiar la forma de la etiqueta original,

ya que se consideraran como cambios sustanciales en la solicitud los cuales no son aceptables por esta delegatura de conformidad con la Circula Única).

(...)

RESPUESTA AL REQUERIMIENTO:

Siguiendo con lo manifestado por la entidad, manifiesto de manera expresa que deseo reivindicar los colores que se visualizan en la etiqueta, indicando a través del nombre su validación de la siguiente manera:

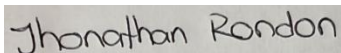
Reivindicación de colores:

VERDE, AMARILLO, **NEGRO Y GRIS.**

De manera que, **me permito agregar los colores NEGRO Y GRIS los cuales se evidencia en la etiqueta aportada.**

Finalmente, manifiesto que aclarado lo anterior, ***renuncio a términos***, con el propósito de seguir adelante con el trámite que se pretende a la mayor brevedad que sea posible.

Seguro de su valiosa colaboración, se suscribe de Ustedes,



JHONATHAN RONDON PINZON

CC No.1095910330

Solicitante